

# **METAFÍSICA Y PERSONA**

## Filosofía, conocimiento y vida

*Metafísica y Persona*, Año 13, No. 25, Enero-Junio 2021, es una publicación semestral, coeditada por la Universidad de Málaga y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla A.C., a través de la Academia de Filosofía, por la Facultad de Filosofía y Humanidades y el Departamento de Investigación. Calle 21 Sur No. 1103, Col. Santiago, Puebla-Puebla, C.P. 72410, tel. (222) 229.94.00, [www.upaep.mx](http://www.upaep.mx), [contacto@metyper.com](mailto:contacto@metyper.com), [roberto.casales@upaep.mx](mailto:roberto.casales@upaep.mx). Editor responsable: Roberto Casales García. Reservas de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-061317185400-102, ISSN: 2007-9699 ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título y contenido No. (en trámite), otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Mónica Lobatón Díaz, Servicios editoriales y de impresión, Enrique Rébsamen 124, colonia Narvarte Poniente, 03020, Ciudad de México, este número se terminó de imprimir en enero de 2021, con un tiraje de 250 ejemplares.

*Metafísica y Persona* está presente en los siguientes índices: Latindex, ISOC, REDIB, SERIUNAM, The Philosopher's Index, ERIH PLUS, Dialnet, Fuente Académica.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de los editores de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de los editores.

# **METAFÍSICA Y PERSONA**

Filosofía, conocimiento y vida  
Año 13 — Número 25

Enero-Junio 2021



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



# Información general

## Objetivos científicos

*Metafísica y Persona* es una revista de difusión internacional y carácter académico, cuyo objetivo principal es la transmisión y discusión de los resultados de las últimas investigaciones en el ámbito que reflejan su título y subtítulo, mediante la publicación de Artículos y Notas inéditos y de contrastado valor científico.

Pretende ser un lugar de encuentro y difusión de estudios que ahonden en las relaciones entre filosofía, conocimiento y vida, y que, por su calidad, originalidad y rigor, representen un claro avance en el saber y una contribución de relieve en el campo científico de las materias que abarca.

## Cobertura temática

El eje central de la revista es la realidad de la persona. Los artículos publicados en ella abordarán el estudio de la persona desde los distintos puntos de vista que permiten conocerla mejor. El lector encontrará, por tanto, trabajos de Filosofía, Teología, Sociología, Psicología, Psiquiatría, Neurociencia, Medicina y otros saberes centrados en el hombre. No obstante, la revista otorga una especial atención a la Antropología filosófica y, muy en particular, a la Metafísica de la persona, pues son ellas las que dan sentido y sirven de fundamento al resto de saberes sobre el ser humano.

## Público al que se dirige

*Metafísica y Persona* se dirige especialmente a la comunidad científica y académica y, más en concreto, a aquellos investigadores de Instituciones Universitarias y otros Centros afines que, sobre todo desde una perspectiva filosófica, dedican todo o parte de sus trabajos a mejorar el conocimiento de la persona, necesitado de una constante revisión y puesta al día.

No obstante, por las múltiples orientaciones que acoge, la Revista está también abierta a un público más amplio: a todos aquellos que, dotados de una base filosófica y de cierta formación en los saberes acerca de la existencia humana, desean profundizar en el conocimiento de la persona.

## Carácter de las contribuciones

Las contribuciones enviadas a *Metafísica y Persona* han de ser inéditas en cualquier idioma y no estar sujetas a revisión para ser publicadas en ninguna otra revista o publicación, ni digital ni impresa. En principio, los artículos se publicarán en la lengua en que hayan sido redactados, aunque en ocasiones, de acuerdo con el autor, podrán ser traducidos al castellano o al inglés.

Los artículos y las notas son sometidos a un arbitraje doble-ciego. Para ser publicados, los artículos han de obtener dos dictámenes favorables. Las notas, sin embargo, podrán ser admitidas con un solo dictamen positivo y rechazadas con un solo dictamen negativo.

Más detalles en relación a este extremo figuran en las Normas editoriales.

## **Datos generales** (*edición, difusión, identificación y contacto*)

*Metafísica y Persona* es coeditada entre la Universidad de Málaga (UMA) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP). Nació como revista electrónica, pero hoy se ofrece a los lectores tanto en formato digital como en papel.

En su versión impresa, la revista se distribuye, con alcance internacional, mediante intercambio, donaciones e inscripciones (ver Suscripciones).

## **Identificación esencial**

*Título:* Metafísica y Persona

*Subtítulo:* Filosofía, conocimiento y vida

*Carácter:* Revista filosófica

*Periodicidad:* Semestral

*Difusión:* Internacional

ISSN en línea: 1989-4996

ISSN impreso: 2007-9699

## **Lugar de edición, año de edición y entidad editora**

- Málaga (España), Universidad de Málaga (Grupo PAI, Junta de Andalucía, HUM-495)
- Puebla (México), Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (Facultad de Filosofía y Humanidades, y Departamento de Investigación)

Año de fundación: 2009

## **Dirección postal y electrónica**

- Departamento de Filosofía  
(Tomás Melendo Granados)  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Málaga  
Campus de Teatinos E-29071 MÁLAGA (España)  
contacto@metyper.com

- Departamento de Filosofía  
(Livia Bastos Andrade)  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla  
Calle 21 Sur No. 1103, Col. Santiago  
72410 PUEBLA (México)  
livia.bastos@upaep.mx

## Consejo Directivo

Director:	Melendo Granados, Tomás (Universidad de Málaga)
Subdirectores:	Martí Andrés, Gabriel (Universidad de Málaga) Bastos Andrade, Livia (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)
Secretarios:	García Martín, José (Universidad de Granada) Castro Manzano, José Martín (Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla)

## Consejo de Redacción

Blancas Blancas, Noé (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)  
García González, Juan A. (*Universidad de Málaga*)  
Jiménez, Pablo (*University, of Notre Dame, Australia*)  
Lynch, Sandra (*University, of Notre Dame, Australia*)  
Porras Torres, Antonio (*Universidad de Málaga*)  
Rojas Jiménez, Alejandro (*Universidad de Málaga*)  
Villagrán Mora, Abigail (*Universidad Popular Autónoma de Puebla*)

## Consejo Científico Asesor

Arana Cañedo, Juan, *Universidad de Sevilla, España*  
Brock, Stephen L., *Università della Santa Croce, Italia*  
Caldera, Rafael T., *Universidad Simón Bolívar, Venezuela*  
Casales García, Roberto, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*  
Clavell, Lluís, *Università della Santa Croce, Italia*  
D'Agostino, Francesco, *Università Tor Vergata, Italia*  
Donati, Pierpaolo, *Università di Bologna, Italia*  
Falgueras Salinas, Ignacio, *Universidad de Málaga, España*  
González García, Ángel L. (†), *Universidad de Navarra, España*  
Grimaldi, Nicolás, *Université de Paris-Sorbonne, Francia*  
Hittinger, Russell, *University of Tulsa, Oklahoma*  
Jaulent, Esteve, *Instituto Brasileiro de Filosofia e Ciência "Raimundo Lúlio" (Ramon Llull), Brasil*  
Livi, Antonio (†), *Università Lateranense, Italia*  
Llano Cifuentes, Carlos (†), *Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresa, México*  
Medina Delgadillo, Jorge, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*  
Morán y Castellanos, Jorge (†), *Universidad Panamericana, México*  
Pithod, Abelardo, *Centro de Investigaciones Cuyo, Argentina*  
Pizzutti, Giuseppe M., *Università della Basilicata, Italia*  
Peña Vial, Jorge, *Universidad de los Andes, Chile*  
Ramsey, Hayden, *University of Nostre Dame, Australia*  
Redmond, Walter, *University of Texas, E.U.A.*  
Reyes Cárdenas, Paniel Osberto, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*  
Sánchez Muñoz, Rubén, *Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México*  
Sánchez Sorondo, Marcelo, *Pontificia Accademia delle Scienze, Italia*  
Vigo, Alejandro, *Universidad de Navarra, España*  
Wippel, John F., *University of America, E.U.A.*  
Zagal, Héctor, *Universidad Panamericana, México*

# Contenido

## Artículos

*Cuerpos en fuga: el afecto espinosista en la teoría de los devenires de Deleuze y Guattari*  
Carlos Béjar Ramírez .....11

*La herencia de José Gaos y los orígenes de la filosofía de la liberación*  
Stefano Santasilia .....35

*Inmortalidad y eternidad. ¿Qué pretende demostrar Platón en el Argumento Final de Fedón?*  
Roberto Rivadeneyra .....49

*“No sería yo”: implicaciones del discurso citado en La sombra del caudillo*  
Noé Blancas Blancas .....63

*Libro Δ: El primer léxico filosófico. ¿Llave conceptual de la Metafísica de Aristóteles?*  
Rómulo Ramírez Daza y García .....75

*La esperanza: una vivencia entrelazada en el dolor*  
Román Alejandro Chávez Báez.....95

## Notas críticas

*El bien común desde las causas aristotélicas*  
Manuel Alejandro Gutiérrez González .....117

*Del realismo filosófico a la pedagogía realista*  
José Antonio Cabello Gil .....147

## **Reseñas**

<i>Menassé Temple, A. y Sánchez Muñoz, R. (Coords.), Perspectivas éticas, México: Tirant Lo Blanch/Universidad Veracruzana, 2019, 252 pp</i>	
Luis César González Pardo . . . . .	159
<i>Sánchez Muñoz, R., Persona y afectividad. Invitación a la fenomenología de Edith Stein, Bogotá: Aula de Humanidades, 2020, 188 pp</i>	
Rodrigo De la Vega . . . . .	163
<i>Normas editoriales</i> . . . . .	169



# ARTÍCULOS

## “No sería yo”: implicaciones del discurso citado en *La sombra del caudillo*

“It wouldn't be me”: implications of the quoted discourse  
in *La sombra del caudillo*

NOÉ BLANCAS BLANCAS<sup>1</sup>

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Puebla  
noe.blancas@upaep.mx

### RESUMEN

La inserción de un discurso ajeno, sea un relato o una palabra, en el discurso propio, por parte de un personaje literario, tiene importantes implicaciones de sentido tanto en el discurso citador como en el citado; pero este acto de citación influye también en el hablante o locutor y en su interlocutor. Estos fenómenos se pueden observar en *La sombra del caudillo*, cuando Aguirre intenta, fallidamente, convencer al Presidente –el Caudillo, su amigo y protector–, de que no tiene interés en la sucesión presidencial. Uno y otro citan discursos ajenos o pretéritos, que terminan definiendo el destino trágico de Aguirre. En este artículo se realiza un análisis narratológico para establecer las implicaciones del discurso incorporado, tanto el plano discursivo como en el plano actancial.

**Palabras clave:** *La sombra del caudillo*, Martín Luis Guzmán, citación, metadiégesis, interlocutor.

### ABSTRACT

The insertion of a foreign discourse, be it a story or a word, in one's own discourse, by a literary character, has important meaning implications in both the quoting and the cited discourse; but this act of citation also influences the speaker or speaker and his interlocutor. These phenomena can be observed in *La sombra del caudillo*, when Aguirre tries, unsuccessfully, to convince the President –the Caudillo, his friend and protector– that he has no interest in the presidential succession. Both of them quote foreign or past speeches, which end up defining Aguirre's tragic destiny. In this article, a narratological analysis is carried out to establish the implications of the incorporated discourse, both on the discursive plane and on the actantial plane.

**Keywords:** *La sombra del caudillo*, Martín Luis Guzmán, citation, metadiegesis, interlocutor.

<sup>1</sup> ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3191-8108>

## Introducción

La inserción de un relato o una palabra ajena en el discurso propio tiene importantes implicaciones de sentido tanto en el discurso citador como en el citado; pero también influye en la actitud e incluso en el destino de quien habla, así como en su interlocutor. Estos fenómenos se pueden observar en *La sombra del caudillo*, cuando Aguirre intenta, fallidamente, convencer al Presidente –el Caudillo, su amigo y protector–, de que no tiene interés en la sucesión presidencial. Uno y otro citan discursos ajenos o pretéritos, que terminan definiendo el destino trágico de Aguirre. En este artículo se realiza un análisis narratológico para establecer las implicaciones del discurso incorporado. Analizo primero la cita que el Caudillo introduce en su discurso: “No sería yo, sino el pueblo” (128);<sup>2</sup> y después, el relato que Aguirre introduce en el suyo: “casi todos los jefes con mandos de fuerzas [...] me han ofrecido su apoyo para el caso de que aceptase yo mi candidatura [...] yo les he respondido [...] que ni me creo con tantos merecimientos ni tengo tampoco esa ambición” (126).

Una cita, se ha dicho, genera modificaciones de sentido en el discurso incorporado. En el relato literario, como en la realidad que mimetiza, un personaje cita el discurso de otro para ironizar, aprobar, reprobar o analizarlo. Pero el acto de citar no sólo implica una actitud ante el discurso del otro, a quien, al mismo tiempo, revela; la citación también implica una actitud hacia el destinatario de la cita, a quien en cierta medida también revela.<sup>3</sup> El tema ha sido muy poco atendido por los estudios literarios, aunque es prácticamente inherente al fenómeno de la citación.<sup>4</sup> Realizaré primero unas breves observaciones sobre esta problemática para luego analizar un ejemplo en la novela *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán.

Ricardo Piglia, en *Formas breves*, habla de un destinatario destinado en los cuentos de Jorge Luis Borges: alguien “recibe” un relato que “misteriosamen-

---

<sup>2</sup> Utilizo la siguiente edición: GUZMÁN, M. L., *La sombra del caudillo*, edición de Antonio Lorente Medina, Madrid: Castalia, 2002. Aquí y en adelante, anoto a renglón seguido y entre paréntesis el número de página.

<sup>3</sup> Afirma Isabel Filinich: “el acto de hablar instauro de entrada una doble separación: por una parte, del sujeto contra el mundo, frente a aquello de lo que habla, representado metafóricamente por la tercera persona gramatical, separación entre el *yo* y el *él* del discurso; y por otra parte entre el *yo* y el *tú*, entre el destinador y el destinatario, ruptura que genera la búsqueda de diálogo, en encuentro con el otro. Distinguimos así la disociación entre el *yo* y *lo otro*, todo lo que cabe en el horizonte de experiencias del sujeto, el objeto de su discurso, y la disociación entre el *yo* y *el otro*, la meta de la destinación del discurso”. FILINICH, I., “Enunciación y alteridad”, *Escritos*, revista del Centro de Ciencias del Lenguaje, núm. 30, julio-diciembre de 2004, p. 46.

<sup>4</sup> En *Figuras III*, Genette se refiere brevemente a esta influencia del relato citado en el escucha. Al identificar tres tipos de relato metadieético: explicativo, temático y distractor, advierte que el segundo –el temático–, “cuando el auditorio [lo] percibe, puede ejercer una influencia en la situación diegética”. GENETTE, G., *Figuras III*, traducción de Carlos Manzano, España: Lumen, 1989, p. 288.

te lo implica”<sup>5</sup> y “define su destino”.<sup>6</sup> Piglia no lo dice, pero queda implícito en su análisis que este desenlace, suscitado por la aparición del interlocutor destinado a *recibir* el relato, tiene en su origen el fenómeno de la citación: el que cuenta la historia, la cuenta para propiciar su culminación, y al mismo tiempo, para *transformar* al destinatario: *citando* la historia, el enunciador *coopera* para apurar desenlace. De gran importancia resulta que el personaje *dador* del relato, no es el narrador extradiegético, sino un personaje diegético –o, más precisamente, intradiegético–.<sup>7</sup> El interlocutor está ahí tanto para recibir el relato citado como para culminarlo.

Así, la reproducción de una historia o una palabra en mi discurso incorpora también a mi interlocutor, e influye asimismo en su destino. Cito un relato para mi interlocutor; cito para convertir a mi interlocutor en el protagonista de una historia que mi discurso –compuesto de citas– recupera y genera.

Hay todavía un efecto más del relato citado, el que se opera en el propio citador, incluso cuando no haya un destinatario implicado. El relato incorporado en el discurso figural, lo trastoca, así sea para reafirmarlo; pero, además, citar modifica el destino del citador. La historia intercalada (más precisamente: la historia citada), la palabra ajena revela al locutor como el protagonista (o antagonista) de una historia que su discurso anuncia, culmina o modifica. En términos narratológicos podría explicarse así: el relato citado trastoca el nivel de la narración porque ineludiblemente introduce un nuevo narrador y éste disputará el control de la narración modificando el final o el sentido de la historia. En última instancia, conecta al citador con *otra* historia, aunque ésta sea su propia historia pretérita (que ya es la historia de un yo pretérito distinto a su yo actual).

Así, el relato citado convierte al personaje en un Narrador *otro*: en un narrador que renuncia a la homodiégesis, aun cuando se aferre a la primera persona: “dije”, “pensé”, “relaté...” La autodiégesis se vuelve entonces una ficción (o metaficción). Ese mi relato *otro* que introduzco en mi discurso se convierte en el relato extradiegético que *me narra* y *me determina*.

Veamos los efectos de la citación en *La sombra del caudillo* (1929), de Martín Luis Guzmán.

<sup>5</sup> PIGLIA, R., *Formas breves*, Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, 1999, p. 112.

<sup>6</sup> PIGLIA, R., *Formas breves*, p. 115.

<sup>7</sup> Retomo el doble criterio narratológico de clasificación de la voz narrativa: por un lado, el nivel de la historia: extra, intra y metadiegético (Genette, G., *Figuras III*, pp. 283-288); por otro lado, la relación con la historia: hetero, homodiegético (REIS, C., *Fundamentos y técnicas del análisis literario*, traducción de Ángel Marcos de Dios, Madrid: Gredos, 1989: 325).

## 1. El *no yo* del Caudillo

La novela, como es sabido, narra el asesinato del candidato a la Presidencia, Ignacio Aguirre. En un principio, Aguirre, ministro de Guerra y amigo del Presidente, no está interesado en la sucesión, pues sabe que su candidatura implicaría ir “derecho al rompimiento con el Caudillo, al choque con él, a la guerra abierta contra el mismo que hasta aquí ha sido su sostén y su jefe” (112). Sin embargo, el Caudillo no cree que la negativa de Aguirre sea genuina. Y este prejuicio, junto a la incapacidad de Aguirre para convencerlo, terminan en el rompimiento y en la debacle final del ministro de Guerra, quien demasiado tarde aceptará la postulación, al comprender el riesgo que corren sus aliados.

El destino trágico de Aguirre queda prescrito en su conversación con el Caudillo,<sup>8</sup> en la que declara su renuencia a participar en la contienda electoral. Aguirre declara: “ni me creo con títulos para sucederlo a usted en su puesto ni me dejo llevar de tales aspiraciones” (128). Asegura también que ha aconsejado a quienes le ofrecen su apoyo dárselo al general Hilario Jiménez. El Caudillo desconfía:

—[...] yo sé bien que usted [Aguirre], acaso con motivos muy dignos de pensarse, cree superar en muchos conceptos a su contrincante [Jiménez]. ¿Cómo explicarme entonces que la candidatura del otro le parezca más aceptable que la suya propia?

—Primeramente, mi general, porque es público y notorio que él sí aspira a ser presidente...

—¿Y segundo?

—Segundo, porque es posible y aun probable que la benevolencia de usted lo ayude en sus deseos.

El Caudillo replicó pronto:

—No sería yo, sino el pueblo... (128).

Aguirre advierte enseguida que “su esfuerzo había sido inútil” (128); son evidencias el gesto “suspica y irónico” (126), el tono “duro y cortante” (127) y el “intenso fulgor” (127) de sus pupilas que le ha dirigido el Caudillo. Pero aún mayor evidencia son las palabras con las que el Caudillo niega su injerencia en el proceso electoral: “No sería yo, sino el pueblo”.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Así lo ha visto la crítica. Yvette Jiménez de Báez, por ejemplo, observa: “En ese momento [...] se decide la caída de Aguirre desde el punto de vista del caudillo. A la salida, el auto del Ministro ‘corría rampa abajo en tránsito de desenfreno’. Sin embargo, el personaje inicia un camino ascendente de tintes trágicos, desde la óptica de Axkaná, que es la más próxima a la del metanarrador”. JIMÉNEZ DE BÁEZ, Y., “Escritura y proyección en *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán, en *AIH. Actas XI*, 1992, p. 328.

<sup>9</sup> La atribución de un hecho a una colectividad —“el pueblo”—, a una institución o a un movimiento —“la revolución”— por medio de una cita nos recuerda muchos otros episodios, aun fuera del contexto de la revolución mexicana de 1910. En *Cien años de soledad*, el coronel

Detengámonos primero en el discurso del Caudillo para observar después el de Aguirre.

La naturaleza enunciativa de la frase con que el Caudillo rechaza los argumentos de Aguirre permite advertir dos cuestiones de enorme relevancia. La primera es que el rompimiento entre el Caudillo y Aguirre se verbaliza en un discurso intercalado; si bien no constituye necesariamente una frase hecha con evidentes marcas de cita, tampoco es sólo un lugar común, sino que se trata claramente de un discurso ajeno, que identificamos con el discurso de la demagogia: *es el pueblo, y no el Presidente en turno, el que elige a sus gobernantes*. La segunda cuestión es que el discurso intercalado opera un cambio absoluto en el Caudillo. Si la primera cuestión se refiere al discurso incorporado, la segunda se refiere al enunciador. Analicemos de cerca ambos asuntos.

Respecto a la inserción de un discurso ajeno en el propio por parte del Caudillo, vale comenzar con una precisión. Si toda inserción implica la coexistencia de dos discursos o textos, su ocurrencia entonces hace que un texto remita a otro en distintos niveles –referencia, plagio, alusión, parodia, pastiche y lema, en términos de Jesús Camarero–,<sup>10</sup> de los cuales, la cita constituye el más explícito, por insertar un fragmento literal y por presentar marcas de inserción como comillas, cursivas, datos de autor o fuente, etc. En el caso que nos ocupa, el Caudillo no incorpora un discurso ajeno de manera literal; al menos, no vemos marcas de una cita propiamente dicha, pero sí introduce un discurso ajeno. En este sentido, quizá podríamos identificar su inserción con la referencia, según la entiende Camarero:

La ‘Referencia’, como la Cita, es una forma explícita de Intertextualidad, pero en ella no se reproduce el texto referenciado. Es como una relación *in absentia*, perfecta cuando se trata de remitir al lector a otro texto sin por ello crear un vínculo directo de copresencia entre los dos textos.<sup>11</sup>

En todo caso, podemos convenir en que se trata de una citación, según define Graciela Reyes: “operación que consiste en poner en contacto dos acontecimientos lingüísticos en un texto, [...] proceso de representación de un enunciado por otro enunciado”.<sup>12</sup>

---

Aureliano Buendía, le dice a su compadre, el general José Raquel Moncada, sentenciado a muerte por el consejo de guerra: “Recuerda, compadre [...], que no te fusilo yo. Te fusila la revolución”. GARCÍA MÁRQUEZ, G., *Cien años de soledad*, Colombia: Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española/Alfaguara: 2007, p. 186.

<sup>10</sup> Ver CAMARERO ARRIBAS, J., “Tradición y poligénesis. Influencia, imitación y paralelismos. La intertextualidad”, en *KUPDF Inc*, 2017. Genette analiza extensamente las distintas relaciones transtextuales en GENETTE, G., *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*, traducción de Celia González Prieto, Madrid, Taurus, 1989.

<sup>11</sup> CAMARERO ARRIBAS, J., “Tradición y poligénesis...”, p. 5.

<sup>12</sup> REYES, G., *Polifonía textual. La citación en el relato literario*, Madrid: Gredos, 1984, p. 58.

Procedamos a un deslinde más fino. Aunque estamos hablando de un texto –un texto literario: la novela *La sombra del caudillo*–, el fenómeno que apunto difiere totalmente de lo que la crítica literaria ha venido llamando intertextualidad o transtextualidad,<sup>13</sup> pues no se alude aquí a la presencia, en el texto *La sombra del caudillo*, de otro texto, es decir, de otra novela u otra obra, sino a un fenómeno claramente diferenciable: por supuesto, la presencia de un discurso ajeno en el propio –y discurso no es necesariamente un texto–, pero en el mundo estrictamente ficticio, o más precisamente, en el nivel intradieгético del relato: la cita del discurso de un personaje por otro. De ahí la pertinencia del término “citación” por cuanto se alude a un fenómeno menos lingüístico que narratológico.<sup>14</sup>

El Caudillo, he dicho, no cita a otro personaje, pero cita otro discurso, el de la demagogia. Pero no quiero decir la demagogia real, la que podría identificar el lector fuera de la novela, sino al discurso demagógico que se configura en la propia diégesis. La sentencia “No sería yo, sino el pueblo” (128) activa el discurso de la política de la traición y la conveniencia que despliegan la mayoría de los “politiqueros”, bien descritos por el propio Aguirre.<sup>15</sup> Basten dos ejemplos. El primero: Olivier Fernández, enfadado por la negativa de Aguirre para aceptar su candidatura, formula sus “aforismos”: “En política nada se agradece, puesto que nada se da. El favor o el servicio que se hacen son siempre los que a uno le convienen. El político, conscientemente, no obra nunca contra su interés. ¿Qué puede entonces agradecerse?” (p. 112). El segundo: los políticos prometen al mismo tiempo su lealtad a uno y a otro de los posibles candidatos:

–Ya sabe usted, compañero –le declaraban a Aguirre, o “ya sabe usted, mi general”–: usted cuenta conmigo para todito lo que se le ofrezca [...]. Y si alguien le viene con el chisme de que yo ando o hablo con el general Jiménez, no cavile por eso; tómelo a broma; que de hacerlo es tan sólo para no dar a los otros pie por donde puedan sospechar. Ya usted sabe cómo hay que irse bandeando en estos negocios.

Y luego iban –si es que no habían ido ya– a ver a Hilario Jiménez, ante el cual repetían [...] palabras equivalentes (123).

<sup>13</sup> Afirma Julia Kristeva: “todo texto se construye como un mosaico de citas; todo texto es absorción y transformación de otro texto”. KRISTEVA, J., “Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela”, en NAVARRRO, D. (Selec. y trad.), *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*, La Habana: UNEAC/Casa de la Américas/Embajada de Francia en Cuba, 1997, p. 3. Genette, por su parte, propone el término “transtextualidad” para designar “todo lo que pone al texto en relación, manifiesta o secreta, con otros textos”; la intertextualidad, que define como “relación de copresencia entre dos o más textos, es decir, eidéticamente y frecuentemente, como la presencia efectiva de un texto en otro”, es un tipo de transtextualidad. GENETTE, G., *Palimpsestos...*, pp. 9-10.

<sup>14</sup> Ver Reyes, G., *Polifonía textual...*, pp. 87 y ss.

<sup>15</sup> Cuando Aguirre le declara a Jiménez su desinterés por la candidatura –sin lograr convencerlo tampoco–, afirma: “Ni a ti ni a mí nos reclama el país. Nos reclaman (dejando a un lado tres o cuatro tontos y tres o cuatro ilusos) los grupos de convenencieros que andan a caza de un gancho de donde colgarse; es decir, tres o cuatro bandas de politiqueros” (141).

Así, “No sería yo, sino el pueblo” (128), introduce en su discurso, el de la demagogia y la traición que configuran “los politiqueros”, siempre en el nivel diegético.

Por otra parte, la citación es claramente un recurso del personaje, no del narrador. La cita *in absentia* es un recurso habitual del Caudillo. Cuando, más adelante, Aguirre renuncia a su puesto y su sucesor, Protasio Leyva, lo acusa de malversación y corrupción, el Presidente da a la prensa el informe de Leyva con algunas glosas suyas, “porque el Caudillo era también gran acuñador de frases vulgares” (236).<sup>16</sup> Así, “amante de los golpes teatrales” (236), el Caudillo, en su conversación con Aguirre, trae a escena, *representa*, un discurso del todo diferenciable del que ha venido desplegando. Así, su rompimiento con Aguirre, es ejecutado mediante un procedimiento discursivo habitual en él: la acuñación de frases vulgares. La citación.

Por otra parte, al recurrir a la mitificación de la democracia, el Caudillo niega su discurso de amistad-sinceridad. Pero siendo también un discurso idealizador, se niega a sí mismo: decir que el pueblo –y no el Caudillo– elegirá al próximo Presidente es una idealización de la democracia –el supuesto gran legado de la Revolución–; pero esta mitificación, inserta en un discurso que se pretende honesto, revela su propia negación. Asimismo, niega al interlocutor: *el pueblo elegirá al nuevo Presidente, no yo, tu amigo; por lo tanto, en tanto amigo mío, tú no existes*.

Arribamos así a la siguiente cuestión del discurso del Caudillo. Si la cita o referencia es por sí misma trascendente, lo es aún más que el Caudillo recurra a ella precisamente para con Aguirre, luego de que éste ha hablado “con la mayor franqueza”. Al introducir el discurso demagógico, el Caudillo se transforma. Cabe por supuesto la objeción de que no se haya transformado en este momento, sino que él fuera un revolucionario esencialmente demagogo y que aquí, más que transformarse, se revelara en su verdadera esencia: demagogo, dictador, tirano.<sup>17</sup> Sin embargo, ya porque perteneciera a este tipo de políticos –lo cual habría posibilitado su encumbramiento–, o porque supiera estar por encima de ellos, el caso es que la transformación es efectiva respecto a Aguirre.

<sup>16</sup> López Vera advierte: “Las dotes literarias que no posee el personaje-tirano de *La sombra del Caudillo* también fueron anotadas por Guzmán en Obregón, quien tenía gusto por la escritura, aunque el talento que ostentaba podría entenderse mejor como ‘ingenio’”. LÓPEZ VERA, E. E., “*La sombra del caudillo*. Una reflexión sobre la tiranía”, en *Revista de El Colegio de San Luis*, vol. IV, núm. 8, julio-diciembre de 2014, p. 231.

Evidentemente, no confundo aquí ni a Guzmán con el narrador de *La sombra del Caudillo*, ni al Caudillo con Álvaro Obregón, como es bien sabido, modelo del personaje. Intento ilustrar únicamente que la inserción de discursos ajenos es un rasgo típico del personaje.

<sup>17</sup> López Vera en su trabajo citado, “*La sombra del caudillo*. Una reflexión sobre la tiranía”, analiza este rasgo de El Caudillo.



A partir de ahora, el Caudillo, si no para los demás, sí para Aguirre, es *otro*.<sup>18</sup> la cita ha transformado a su enunciador para con su enunciatario. Esto se puede observar claramente en que el desdoblamiento de voces revela a su vez el desdoblamiento del Caudillo: uno es el que Aguirre ha conocido desde la época de la lucha revolucionaria y, podríamos decir, el del principio de la conversación que se viene analizando; y otro muy diferente es el que pronuncia el discurso demagógico. El que dice: “No sería yo sino el pueblo” ya no es el antiguo amigo de Aguirre; pero en la cita resuena también la voz del antiguo amigo. La frase, entonces, pronunciada por el Caudillo-amigo se entendería: “No sería yo, tu amigo, *el que puede apoyarte*”. Mientras que en la voz del Caudillo-enemigo: “No sería yo, tu enemigo, *el que va a apoyarte*”. Aunque casi idéntica, la frase así desdoblada, revela que tanto el Caudillo-amigo como el Caudillo-enemigo están ahora imposibilitados para ayudar al ministro de Guerra; uno porque ha desaparecido y el otro, precisamente porque es su enemigo.

La referencia al *pueblo* revela también este desdoblamiento: el Caudillo-amigo dice: “No sería yo sino el pueblo: *y yo no soy el pueblo*, sino sólo un Caudillo, tu amigo”; el Caudillo-enemigo dice: “No sería yo sino el pueblo: *y yo soy el pueblo*”, aludiendo al caudillo revolucionario que habría peleado en un inicio del lado del pueblo. El interlocutor de siempre es ahora impotente ante el *otro* y terminará por desaparecer; y el que ha emergido ahora no es ya su amigo. Y es en manos de este último que queda el destino de Aguirre. La sentencia ha sido dictada a través de una cita.

## 2. El *mismo yo* de Aguirre

Hasta aquí nos hemos referido al discurso del Caudillo. Pasemos ahora al relato de Aguirre. Este también incorpora un relato, no ajeno, pero sí pretérito, durante la conversación con el Caudillo; y esta incorporación contribuye también al rompimiento final, en tanto revela un discurso insurgente que su interlocutor, mucho más sagaz, alcanza a ver con suma claridad. Esta cuestión, aún menos estudiada que la anterior, está relacionada directamente con

---

<sup>18</sup> Este discurso tiene el efecto de interponer una distancia infranqueable. Aguirre la percibe subjetivamente, al sentir que ahora hablaba “no desde donde estaba, sino desde muy lejos –desde el fondo del bosque cuyas frondas hacían aguas al sol, desde el remoto cinturón de los montes azulosos” (128). Y pronto se vuelve una distancia física, pues, como comenta López Vera: “podemos distinguir los primeros atisbos de la degradación del protagonista Ignacio Aguirre, aniquilado por la amenazante actitud del Caudillo: el viaje de regreso dentro de su *Cadillac* lo dirige en descenso por la vegetación del Castillo, descenso también en el estado de ánimo del personaje”. LÓPEZ VERA, E. E., “*La sombra del caudillo. Una reflexión sobre la tiranía*”, p. 232.

la cuestión de por qué el Caudillo no le cree a Aguirre,<sup>19</sup> e influye de manera aún más contundente en la transformación que se opera en el Caudillo.

Al asegurar que no tiene ambiciones para la candidatura, Aguirre recurre a la analepsis e introduce un relato: “En estos días han estado a visitarme, uno tras otro, casi todos los jefes con mandos de fuerzas... [...] y los más de ellos, por no decir que absolutamente todos, me han ofrecido su apoyo para el caso de que aceptase yo mi candidatura” (126). Este relato, por referirse a hechos pretéritos y a un aquí y ahora distinto de aquel en que se desarrolla la conversación, resulta claramente metadieético. Así lo podemos advertir según las consideraciones de Luz Aurora Pimentel: con frecuencia, “los personajes toman la palabra no sólo para expresar sus opiniones y sentimientos, no sólo para actuar, sino también para *narrar*. Si ese acto narrativo figural se prolonga lo suficiente, bien puede convertirse en un relato en segundo grado”.<sup>20</sup> El relato de Aguirre es breve, pero instaura, en términos narratológicos, otro universo diegético, dirigido no al lector sino al Caudillo. Y éste lo percibe así, de manera que lo cuestiona inmediatamente trayéndolo de vuelta al presente de la conversación: “¿usted qué piensa?” (126): la distinción de las dos deixis es clara: ¿qué piensa usted *ahora, aquí*? Acaso inconscientemente, Aguirre no contesta, sino que vuelve a su relato metadieético, y recoge de ahí su respuesta, que no es propiamente la suya, sino la del Aguirre metadieético a quien los generales han ofrecido su apoyo. Así, se autocita: “yo les he respondido lo que usted ha de imaginarse: que ni me creo con tantos merecimientos ni tengo tampoco esa ambición” (126). Este rodeo, o sea, el decir no lo que *piensa*, sino lo que ha dicho —sin contar con que Aguirre llega al extremo de citar hipotéticamente a su interlocutor (“lo que usted *ha de imaginarse*”)—, termina exasperando al Caudillo:

—Muy bien... ¿Y piensa usted eso mismo? Lo importante está ahí. La pregunta salió envuelta en las entonaciones profundamente irónicas que Aguirre había advertido tantas veces en frases que el Caudillo dirigía a otros, pero nunca en las que le dirigía a él. De modo que ahora el tono de la voz, como poco antes la mirada y el gesto de su jefe, vino también a desconcertarlo, a herirlo. Algo se rompió en sus sentimientos según replicaba: —Si no lo pensara, mi general, no lo diría (126; puntos suspensivos del original).

<sup>19</sup> Aguirre no comprende las razones de la desconfianza del Caudillo: en su auto, baja “hasta lo más hondo de sus reflexiones”: “Trataba de explicarse cómo era posible que el Caudillo, su amigo y su jefe por más de diez años, no hubiera querido creer una sola de sus palabras” (128). La razón de tal incredulidad desde el punto de vista político, es simple: es su propia concepción de política, que consiste en engañar y, por tanto, en no creerle a nadie. Comparten esta postura el general Jiménez, Olivier Fernández y el propio Axkaná. Jiménez, tras escuchar la declinación de Aguirre, replica: “venir a verme, tú que eres tan levantado y tan soberbio, también me hace cavilar. Si te propusieras engañarme, ¿qué mejor medio de hacerlo?” (143). Axkaná, por su parte, “no dejaba de comprender que Olivier Fernández iba a lo cierto en sus vaticinios: Aguirre, al fin y al cabo, aceptaría” (113).

<sup>20</sup> PIMENTEL, L. A., *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, México: UNAM/Siglo XXI, p. 148.

Pero Aguirre, aun cuando repara en el cambio que se ha operado en el trato del Caudillo hacia él, insiste en hacer sus declaraciones no de manera directa, sino citando a *aquel* Aguirre de su relato: “Si no lo pensara [...] no lo diría” (126).

La audacia y experiencia retórica del Caudillo, evidentemente superior a las de Aguirre, le permiten comprender muy bien el doble discurso de su ministro de Guerra: su discurso presente y su discurso pretérito, esto es, el discurso y el metadiscurso; más claramente: la realidad y la ficción. Lo que él está requiriendo es *qué piensa* Aguirre en el *ahora y aquí* de su realidad, y no *qué les ha dicho* a sus “partidarios” en el *allá pretérito* de la ficción: “Lo que le pregunto, Aguirre –el Caudillo continuaba–, no es si en efecto piensa usted *lo que está diciéndome*. Le pregunto si piensa en efecto *lo que respondió* a sus partidarios. Dos cosas bien distintas. ¿O no me explico? (126-127; cursivas mías).

Para Aguirre, quien hasta este punto no ha caído en la cuenta de su autodesdoblamiento, quizá por sinceridad, afirma que no hay dos, sino un solo discurso:

–[...] yo le protesto a usted con la mayor franqueza, con la franqueza que usted me conoce y me ha conocido siempre, que las dos cosas que usted distingue se reducen aquí a una sola. Hablando con mis partidarios *pensaba exactamente lo que digo hoy*: que ni me creo con títulos para sucederlo a usted en su puesto ni me dejo llevar de tales aspiraciones (127; cursivas mías).

Sin embargo, este discurso que Aguirre defiende vehementemente como verdadero, no lo es para el Caudillo. Y ciertamente, sólo es verdadero a medias.

Es muy curioso que Ignacio Aguirre no caiga en la cuenta de que su discurso no deja de parecer doble debido, en parte, a que es continuamente dual, tanto en la dimensión temporal: “la franqueza que usted *me conoce* y *me ha conocido* siempre” (127; cursivas mías); “*pensaba [en aquel momento]* lo que digo hoy” (127; cursivas mías); como en la dimensión temática: “*pensaba [...]* lo que digo” (127; cursivas mías); “*ni me creo con títulos [...]* ni me dejo llevar de tales aspiraciones” (127; cursivas mías). Esta dualidad contribuye, sin duda, a la prevención del Caudillo.

Volvamos a la cuestión de la cita. ¿Por qué Aguirre habría recurrido a esta narración en que su discurso aparece bajo el velo de la citación, tratándose, como muy tarde se da cuenta, de la conversación que habrá de costarle la vida? Intentemos una posible respuesta.

Acaso Aguirre está convencido exactamente de lo contrario que afirma ante el Caudillo: “Si quisiera yo ser presidente, estaría en mi mano conseguirlo” (123), empujado a creer en la sinceridad de los otros generales. Y acaso este discurso es el que el Caudillo ha logrado entrever con gran sagacidad. Su pregunta: “¿Y piensa usted eso mismo?” tiene una respuesta bien conocida para el lector: no. Aguirre cree que tiene merecimientos para ser Presidente; y teniendo tal

convencimiento, les ha mentido a los generales. Así, ante su amigo, Aguirre quizá recurre a la citación para conjurar ese pensamiento; y sobre todo quizá para *negar* cualquier conspiración, dado que el Caudillo está enterado de estas entrevistas: “Me lo habían dicho” (126), confirma en cuanto Aguirre alude a ellas.

Sin embargo, el Caudillo, aún menos que los amigos de Aguirre, no cae en la trampa. Como he dicho, lo que identifica con suma astucia son los dos niveles del discurso: la enunciación y la citación. Y los desarticula con enorme eficacia: uno es el que Aguirre protesta “con la mayor franqueza”: “[no] me dejo llevar por tales aspiraciones” (127); y otro es el que Aguirre sólo piensa pero no dice, aunque es muy claro para el lector y aún más para el Caudillo, quien termina enunciándolo fidedignamente: “usted [...] cree superar en muchos conceptos a su contrincante [el general Jiménez]” (128).<sup>21</sup> Es posible advertir aquí el tono de acusación.

El destino de Aguirre queda signado, por supuesto, con el recurso de la citación por parte del Caudillo: “no sería yo sino el pueblo”. Pero su suerte está echada antes del desdoblamiento del Caudillo; podría decirse que es el propio Aguirre quien produce la transformación de su antiguo amigo al autocitarse: “Hablando con mis partidarios pensaba exactamente lo que digo hoy” (127).

Puesto así, éste es el papel que juega la cita: transforma al enunciador y también al interlocutor. Lo que Molho afirma de la enunciación en primera persona: “nunca quien escribe dice *yo* impunemente”,<sup>22</sup> lo podemos aplicar aquí a la citación: nadie cita ni se autocita impunemente.

Me parece que Martín Luis Guzmán proporciona aquí un ejemplo inmejorable de dos de las cuestiones más complejas del fenómeno de la citación: primero, que se cita para *otro*; segundo, que la cita transforma al citador así como al destinatario.

## Conclusiones

Las profundas transformaciones que un discurso citado opera en el discurso que lo recoge pueden observarse claramente en la conversación entre Aguirre y el Presidente en *La sombra del caudillo*. El primero incorpora en el suyo el discurso de la mitificación de la democracia, supuesto legado de la Revolución de 1910: “No sería yo sino el pueblo” (128), el cual se desdobra en

<sup>21</sup> Observa Lorente: “El Caudillo conoce mejor a Aguirre que el propio Aguirre, quien unas páginas antes había desnudado su pensamiento — “Si quisiera yo ser presidente, estaría en mi mano conseguirlo— y se empezaba a deslizar, por su soberbia, hacia su fin inexorable (GUZMÁN, M. L., *La sombra del caudillo*..., p. 127; nota al pie). El asunto nos recuerda el popular refrán de la política mexicana: “Si no quieres que se sepa, no lo pienses”.

<sup>22</sup> MOLHO, M., “Cinco lecciones sobre el ‘Buscón’ ”, en *Semántica y poética* (Góngora, Quevedo), Barcelona: Crítica, 1977, p. 125.

mitificación y demagogia, al tiempo que desdobra a su interlocutor –el Caudillo– en el Caudillo-amigo y el Caudillo-enemigo de Aguirre.

Aguirre, por su parte, introduce en su discurso un relato pretérito: sus conversaciones con los generales –sinceros unos, engañosos otros–.

La novela de Martín Luis Guzmán, objeto de innumerables estudios desde la perspectiva histórica o sociológica, revela, después de este somero análisis, una riqueza insospechada en los recursos narrativos y en su composición polifónica, la cual ha sido escasamente explorada por la crítica. A través de la ficción, Guzmán no sólo denuncia y dialoga con la historia de México, quiero decir, no sólo desmonta la política mexicana que sólo conjuga el verbo “madrugar”, sino desmonta también el lenguaje de la política, ya de suyo, poblado de distintas voces: memoria, mito, demagogia, ideal. Y desmonta –desarma, apea, desbroza–, también, el propio lenguaje novelesco.

## Bibliografía

- CAMARERO ARRIBAS, JESÚS (2017). “Tradición y poligénesis. Influencia, imitación y paralelismos. La intertextualidad”. En KUPDF Inc. Recuperado de: [https://kupdf.net/download/influencia-e-intertextualidad-jesus-camarero\\_5b29a013e2b6f5db4f0829f7\\_pdf#](https://kupdf.net/download/influencia-e-intertextualidad-jesus-camarero_5b29a013e2b6f5db4f0829f7_pdf#)
- FILINICH, I., “Enunciación y alteridad”, *Escritos. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, núm. 30, julio-diciembre de 2004, pp. 45-76.
- GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL, *Cien años de soledad*, Colombia: Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española/Alfaguara: 2007
- GENETTE, GÉRARD, *Figuras III*, traducción de Carlos Manzano, España: Lumen, 1989 [1ª ed. en francés, 1972].
- GUZMÁN, MARTÍN LUIS, *La sombra del caudillo*, edición de Antonio Lorente Medina, Madrid: Castalia, 2002.
- JIMÉNEZ DE BÁEZ, YVETTE, “Escritura y proyección en *La sombra del caudillo*, de Martín Luis Guzmán, en *AIH. Actas XI*, 1992.
- KRISTEVA, JULIA, “Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela”, en NAVARRO, DESIDERIO (Selec. y trad.). *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*, La Habana: UNEAC/Casa de la Américas/Embajada de Francia en Cuba, 1997, pp. 1-24.
- LÓPEZ VERA, ELVIA ESTEFANÍA, “*La sombra del caudillo*. Una reflexión sobre la tiranía”. *Revista de El Colegio de San Luis*, vol. IV, núm. 8, julio-diciembre de 2014, pp. 218-241.
- MOLHO, MAURICIO, “Cinco lecciones sobre el ‘Buscón’”, en *Semántica y poética (Góngora, Quevedo)*, Barcelona: Crítica, 1977, pp. 89-131.
- PIGLIA, RICARDO, *Formas breves*, Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, 1999.
- PIMENTEL, LUZ AURORA, *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*, México: UNAM/Siglo XXI.
- REIS, CARLOS, *Fundamentos y técnicas del análisis literario*, traducción de Ángel Marcos de Dios, Madrid: Gredos, 1989 [1ª ed., 1981].
- REYES, GRACIELA, *Polifonía textual. La citación en el relato literario*, Madrid: Gredos, 1984.